



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII 2012-2016**



SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VIERNES 24 DE JUNIO DE 2016, EN EL AUDITORIO PROF. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: 21:25 hrs.

RECESO: 04:22 hrs. SÁBADO

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Rubén Nuñez Ginez, Secretario General, Profr. Francisco Manuel Villalobos Ricardez, Secretario de Organización de la Sección XXII, Heriberto Magariño López, Aciel Sibaja Mendoza, Othón Nazariéga Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, Roberto Abel Jiménez García, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Acuerda dar el respaldo político y jurídico a los Jefes de Departamento Profra. Xochitl Jazmín Ávila Morales del nivel de Preescolar, Profr. Carlos Sánchez Juárez del Nivel de Secundarias Técnicas y Profr. Nicolás Daniel Rosas Ibañez del Nivel de Telesecundarias nombrados en los espacios ganados por este MDTEO y se responsabiliza al gobierno estatal y federal de cualquier agresión física y psicológica que puedan sufrir nuestros compañeros y sus respectivas familias.
4. Acuerda el respaldo político y jurídico para los supervisores, directores, docentes y PAAE de los niveles educativos que están siendo notificados y suspendidos en sus pagos, con la clara intención de intimidar y desarticular al movimiento.
5. Ratifica que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO y se mantengan en resistencia administrativa.
6. Ratifica que en los Centros de Trabajo no se acepte a ningún personal que lleguen con nombramientos directos de la junta militar del IEEPO.
7. Respaldo político y jurídico a los compañeros de base de la Escuela Secundaria Técnica No. 169, del Sector Etlá, de la Región de Valles Centrales por la represión administrativa sufrida por el estado mexicano y el Nefasto Claudio X González, por lo que se les responsabiliza de la integridad física, psicológica y laboral de nuestros compañeros.
8. Ratifica fortalecer el plantón nacional con el 20% de la membresía del MDTEO.
9. Esta Asamblea Estatal anuncia ante las bases, la CNTE y el movimiento popular que este MDTEO mantiene la figura del Profr. Rubén Núñez Ginez, como Secretario General y del Profr. Francisco Manuel

Villalobos Ricardez, como Secretario de Organización, de la Sección XXII e integrantes del Comité Ejecutivo Seccional 2012-2016.

10. El MDTEO condena enérgicamente al Estado por ordenar a la policía federal y estatal el ataque sangriento que sufrimos maestros y pueblo de Oaxaca en Nochixtlán y crucero de Viguera el domingo 19 de junio de 2016; lo que dejó como saldo 11 muertos, 27 detenidos, un número indeterminado de heridos y desaparecidos. Condena así mismo las acciones criminales de las fuerzas represivas al impedir la atención de nuestros compañeros heridos al cercar los hospitales públicos y privados. Ante tales hechos de represión fascistas esta Asamblea Estatal acuerda:
 - a). Exigir la salida inmediata de Aurelio Nuño Mayer de la Secretaría de Educación Pública.
 - b). Exigir la salida de Gabino Cué Monteagudo de la gubernatura del estado.
 - c). Exigir la salida inmediata de Moisés Robles Cruz Director General del espurio IEEPO.
 - d). Solicitar la asistencia de la CIDH para que realice una investigación exhaustiva e imparcial de los hechos de represión para que se castigue a los culpables materiales e intelectuales y se repare el daño a las familias de los caídos.
 - e). Exigir la salida inmediata de la fuerzas policiacas del estado de Oaxaca.
 - f). Exigir la libertad inmediata de todos los compañeros presos políticos.
11. Acuerda avalar y dar el respaldo para que la Comisión Política acuda a la mesa nacional de la CNUN con gobernación, la cual tendrá la característica fundamental de apegarse a los principios democráticos de la CNTE, discusión colectiva y el acompañamiento de la Comisión Nacional de Mediación, poniendo en el centro nuestra demanda de abrogación de la falsa reforma educativa y demás temas fundamentales que nos llevaron a esta etapa de lucha, así como la exigencia de justicia por la masacre perpetrada en Asunción Nochixtlán y el crucero de Viguera; sean acompañados por los representantes de Asunción Nochixtlán y de padres de familia y la información baje de manera puntual a la Asamblea Estatal.
12. Acuerda poner en primer orden de la agenda Oaxaca, la realización de la mesa social con los familiares de los compañeros caídos, padres de familia, organizaciones sociales y autoridades municipales.
13. Acuerda exigir que los desarrollos de los trabajos de la mesa de negociación sea pública y abierta.
14. Acuerda la destitución inmediata de Joaquín Carrillo Ruíz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII y al pueblo en general en la presente jornada de lucha.
15. Acuerda que la Comisión Política trace la ruta para solicitar un grupo interdisciplinario internacional de la verdad con grupos independientes, como el GIEI para el caso Nochixtlán y crucero de Viguera.
16. Acuerda que la Comisión Política realice una conferencia de prensa en la ciudad de Nochixtlán el día sábado 25 de junio de 2016, antes de su arribo a la Ciudad de México, donde se dé a conocer el respaldo y solidaridad total a la comunidad y la denuncia ante la falta de atención médica a todos los heridos.
17. Acuerda que la estructura del CES y los integrantes de la CETEO, reorganicen las actividades del plantón en la ciudad de Oaxaca y las que se realizan como parte del plan de acción.
18. Acuerda una cooperación de \$50.00 por integrante del MDTEO, para las familias de los compañeros caídos y atender a los heridos de los desalojos del 18 y 19 de junio de 2016.
19. Acuerda que este MDTEO haga caso omiso al llamado del espurio IEEPO sobre la convocatoria de cambios.
20. Acuerda que se realice una conferencia de prensa de manera conjunta con las organizaciones sociales para fijar la posición y respaldo ante las denostaciones por parte del Estado en la presente jornada de lucha.
21. Acuerda que se aperture la cuenta única que designe la CETEO para recibir la solidaridad económica nacional e internacional y ésta de dé a conocer formalmente en un boletín al pueblo de México y el mundo.
22. Acuerda realizar el acordonamiento del IEEPO (Valles Centrales), sedes alternas (Costa y CENEO), Crucero de Hacienda Blanca (Cañada, Sierra y Tuxtepec), Juzgado 5° (Istmo) y Bloqueo a la Autopista Oaxaca-México (Mixteca) a partir de las 07:00hrs. el día Sábado 25 de junio de 2016.
23. Acuerda realizar el acordonamiento del IEEPO con las regiones movilizadas a partir de las 07:00hrs. el día domingo 26 de junio de 2016.

24. Acuerda que la región de la Mixteca realice una marcha en memoria de los caídos sobre la carretera federal ubicada en el puente que está en la autopista Nochixtlán-Oaxaca (donde se mantiene el bloqueo) al Zócalo de la ciudad de Asunción Nochixtlán a partir de las 9:00hrs el día domingo 26 de junio de 2016.
25. Acuerda realizar una caravana motorizada partiendo de la ciudad de Oaxaca a la Ciudad de Asunción Nochixtlán con dos compañeros por delegación y 1 por C.T. sindical de las regiones y concentración masiva para la región de la Mixteca en Nochixtlán en espera de la caravana motorizada el día martes 28 de junio de 2016.

TAREAS

1. Que la Comisión Política organice la agenda temática de las diversas problemáticas del MDTEO para tener los fundamentos claros en la mesa de diálogo.
2. Que se realice el llamado para integrarse a la Comisión Nacional de Mediación a las siguientes personalidades: Javier Sicilia, Raúl Vera y el padre Solalinde.
3. Que el Jurídico de la Sección XXII realice una reunión con los familiares de los presos políticos y sus penalistas el día martes 28 de junio de 2016 a las 16:00hrs. en el Auditorio “Jacobo Herrera Salazar” para nombrar una comisión para revisar los temas jurídicos de los compañeros.
4. Que la Secretaría de Relaciones y un integrante de Comisión Política asista a la apertura de la Asamblea general de autoridades de los pueblos de Oaxaca que se llevará a cabo el día sábado 25 de junio a las 10:00hrs en las instalaciones de la organización de CAMPO, ubicadas en camino real a San Luis Beltrán.
5. Que en la ANR se realice una conferencia de Prensa y se propongan actividades sincronizadas como bloqueos carreteros en los diferentes estados para el día lunes 27 de junio de 2016.
6. Que la CETEO en cada Asamblea Estatal rinda un corte de caja sobre los recursos económicos en apoyo a los caídos en el estado de Oaxaca.
7. Que el CENCOS 22 elaboren videos de evidencias, documentos, desplegado de posicionamiento y de agradecimiento al pueblo de Oaxaca y sobre los acontecimientos de la ciudad de Asunción Nochixtlán.
8. Que la Secretaría de Previsión y Asistencia Social recabe la información de los heridos, caídos de la presente jornada de lucha en el caso de Nochixtlán y el cruceo de Viguera y presente un informe detallado de las necesidades que se requieran.
9. Que se convoque en lo inmediato a una reunión estatal de Autoridades Municipales, padres de familia y organizaciones sociales, para construir una agenda política unitaria y trazar la ruta del juicio político a Gabino Cué Monteagudo.
10. Que la Comisión Política realice trámites para solicitar el servicio de Médicos sin fronteras para la atención de los heridos de Asunción Nochixtlán.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Esta Asamblea Estatal hace un reconocimiento al pueblo mixteco de los distritos de Tlaxiaco y Nochixtlán, a la región del Istmo de Tehuantepec y las comunidades de San Pablo Huitzo y San Francisco Telixtlahuaca de los Valles Centrales, por defender heroicamente su derecho a la educación pública, laica, gratuita y mostrar unidad en todo momento durante la represión perpetrada por las fuerzas fascistas, y brinda todo su respaldo político y jurídico a dichas comunidades.
2. Se brinda el respaldo político y jurídico al párroco de la comunidad de Asunción Nochixtlán por apoyar en todo momento al pueblo, fomentar la unidad y atender de manera inmediata a todos los heridos en la masacre que realizó el Estado a través de sus policías.
3. En contra de Olga Eugenia Concha López, Supervisora de la Zona 051 de preescolar del sector 06 de Reforma Pineda, de la región del Istmo por estar trabajando y solicitando al espurio IEEPO sustitutos de los compañeros que están participando en la presente jornada de lucha.
4. En contra de Javier Alatorre y TV AZTECA por las diversas denostaciones al pueblo nochixteco y al magisterio oaxaqueño sobre los acontecimientos del 19 de junio de 2016.

5. Este MDTEO da un reconocimiento a todos los esfuerzos de los diferentes sectores populares, organizaciones sociales, autoridades municipales, ONG's, sindicatos a favor de la defensa de la educación pública y a sus derechos.
6. En contra del CIRT y STIRT (Cámara y Sindicato de la industria de radio y TV) por las amenazas que han hecho a los trabajadores de la estación comunitaria, la Tlaxiaqueña 91.5, la Perla de la Mixteca 96.5, la Máxima 107.5 por dar cobertura a la información y denuncias de este MDTEO. Por lo que responsabilizamos al gobierno federal y a Gabino Cue de cualquier atentado en contra de los trabajadores de estas estaciones y todas las estaciones comunitarias del Estado de Oaxaca.
7. En respaldo político a los presidentes municipales, a sus respectivos cabildos y a los ciudadanos de la comunidades del Valle de Nochixtlán, Magdalena Yodocono, San Andrés Sinaxtla, San Juan Diuxi, San Juan Sayultepec, San Juan Yucuita, San Mateo Sindihui, San Pedro Tidaa, Santa María Apazco, Santiago Tilantongo, Santo Domingo Yanhuatlán, San Bartolo Soyaltepec, Santo Domingo Tonaltepec por estar en respaldo al MDTEO y sufren actualmente la represión silenciosa y amenazas por parte del gobierno estatal y federal a través de sus fuerzas policiacas.
8. En respaldo al Frente de Estudiantes, Catedráticos y administrativos de la UABJO y en contra de que haya rechazados en las universidades públicas del país.
9. Un reconocimiento al sector salud y a las organizaciones sociales por apoyar al MDTEO en la presente jornada de lucha.
10. Brinda el respaldo político y jurídico a la comisión nombrada de la comunidad de Asunción Nochixtlán y la exigencia de la desaparición de poderes por los problemas suscitados el día 19 de junio de 2016.
11. En contra de la Profra. Reina Aquino Pérez, supervisora de la zona escolar 011 con sede en Teotitlán de Flores Magón y la directora Claudia Libertad Cerqueda Ruiz del Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla" de la comunidad de San Andrés Hidalgo, Huautla de Jiménez por obstaculizar la participación de los compañeros en esta jornada de lucha.
12. En contra de la Profra. Judith Caballero Sánchez y C. Sayri Ramírez López por aperturar e irse a laborar por cuenta propia a la escuela telesecundaria de Santa Catarina Cuanana, de la zona Escolar 032, del sector Tlaxiaco, ocasionando la confronta entre Padres de familia y el personal de ese centro de trabajo.
13. En contra de Adolfo Eleazar Jiménez, Ma. del Rosario Cruz Avendaño, Psicóloga Silvia Valladares y Norma Edaena Santos Monroy con principio rector 20 del nivel de educación especial, por traicionar al MDTEO, entregándose al espurio IEEPO y reconocimiento al espurio supervisor Santiago Castañeda, mismos que pretenden integrarse como Delegación Sindical.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
PENDIENTE	2ª ASAMBLEA ESTATAL.	JEFES DE SECTOR O DE ZONA, SUPERVISORES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	EN EL AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
SÁBADO 25/JUNIO/2016	10:00HRS. ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA DE LA CNTE	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	SECCIÓN 9ª DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
	REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.	FAMILIARES DE LOS PRESOS POLÍTICOS.	EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN.
	07:00HRS. ACORDONAMIENTO DEL IEEPO, SEDES ALTERNAS, BLOQUEO AL CRUCERO DE HACIENDA BLANCA Y JUZGADO 5°.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	IEEPO: VALLES CENTRALES. SEDES ALTERNAS: COSTA Y CENEO. MIXTECA: NOCHIXTLÁN. ISTMO: JUZGADO 5° HACIENDA BLANCA: CAÑADA, SIERRA Y TUXTEPEC.

DOMINGO 26/JUNIO/2016	ACCIÓN GLOBAL POR AYOTZINAPA, POR MÉXICO Y POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.	MEMBRESÍA DEL MDTEO, PUEBLO EN GENERAL	PENDIENTE
	09:00HRS. MARCHA	REGIÓN DE LA MIXTECA.	EN LA AUTOPISTA NOCHIXTLÁN-OAXACA (DONDE SE MANTIENE EL BLOQUEO) AL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE NOCHIXTLÁN.
	07:00HRS. ACORDONAMIENTO DEL IEEPO	MEMBRESÍA MOVILIZADA	EN EL IEEPO.
MARTES 28/JUNIO/2016	PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS A 21 AÑOS DEL CRIMEN DE ESTADO EN AGUAS BLANCAS, GUERRERO.	PENDIENTE	PENDIENTE
	CARAVANA MOTORIZADA	2 COMPAÑEROS POR DELEGACIÓN Y 1 POR C.T. DE LAS REGIONES. CONCENTRACION MASIVA PARA LA REGIÓN MIXTECA EN NOCHIXTLAN EN ESPERA DE LA CARAVANA.	PARTIENDO DE OAXACA AL ZÓCALO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.
SÁBADO 02/JULIO/2016	10:00HRS III SESIÓN DEL DIÁLOGO NACIONAL POR UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA.	PENDIENTE	SECCIÓN 9ª DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
LUNES 18/JULIO/2016	ASAMBLEA NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CNTE.	PENDIENTE	PAPANTLA, VERACRUZ.
28 Y 29 DE JULIO DE 2016	II CONGRESO NACIONAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	PENDIENTE	OAXACA DE JUÁREZ, CIUDAD DE LA RESISTENCIA.

FRATERNALMENTE
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”
LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

Profr. Rubén Núñez Ginez.

PRIMER ESCRUTADOR

Profr. Ángel Santos Altamirano.

TERCER ESCRUTADOR

Profr. Jesús Darío Evangelia Cabrera.

QUINTO ESCRUTADOR

Profr. Pedro Habacuc Santiago López.

SECRETARIO

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

SEGUNDO ESCRUTADOR

Profr. Roque David Reyes Martínez.

CUARTO ESCRUTADOR

Profra. Juanita Salinas López.

SEXTO ESCRUTADOR

Profra. Rosa Verónica López Vázquez.



SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

SECRETARIA

DE ACTAS Y ACUERDOS

OAXACA

Profr. Octavio Herrera Camilo.